

A las Diputaciones generales de Guipúzcoa y Vizcaya.

19 de junio de 1848.

Señores, Comunicado por el Sr. Jefe político de la provincia a esta Diputación general una Real orden fecha 16 del Actual sobre la nueva organización de Consejos provinciales en las tres Vascongadas, y siendo regular que se haya también pasado a V. S. me ha parecido convenientemente invitar a Conferencia de Señores Comisionados según Costumbre, por correspondencia por turno, para el día sábado 24 del que rige y sus once horas de la mañana con el fin de tratar de este importante negocio y otros asuntos de interés común, y con especialidad de otra Real orden comunicada a este Excmo. Sr. Capitán General para la organización de una fuerza provincial voluntaria sobre que V. S. me ha dirigido también su invitación como lo habra sucedido igualmente a la Diputación foral y a la de Vizcaya (= Guipúzcoa) = Dios &c.